

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINA DE ESTAMPADO

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan el 1.º de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—Arretrato 50.

AÑO XXX.

MARTES 25 DE JUNIO DE 1887

NUM. 324

GRACIAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Sáez, Barcelona.

ALENTURAS DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebeles que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo. 50—8

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26

LA PAZ DE MURCIA

Entrada triunfal de nuestra música del Hospicio, en esta ciudad.

A las 5 y media de la tarde del domingo, una lucida comitiva, compuesta de la banda del Sr. Espada, una comisión de la Sociedad El Arto, con pendón blanco y encarnado; otra del barrio de la Merced, con estandarte fuego; otra de los Amigos del Porvenir, con pendón encarnado; otra de los profesores de música de esta ciudad, con pendón de igual color que el anterior; otra de la música municipal, con bandera azul; otra de los Amigos del Progreso, con enseña color fuego; otra del comercio de esta capital con bandera nacional; otra de la música de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Alarcón, también con bandera; otra del Casino con bandera fuego y cintas hermosísimas; otra de la prensa de esta capital, con pendón azul, y por último, otra de la Sociedad Belluga con estandarte grana, también iba un pendón de flor natural que regaló un jardinero de San Antón á la Sociedad protectora de los pequeños músicos y otros estandartes que no recordamos.

La comitiva aguardó á la entrada del camino de Alcantarilla, á la laudada banda, que no llegó hasta las 6 y media.

Ni la regia pluma de Zorrilla, ni la fácil y elocuente palabra de Castelar, ni las descripciones soberbias de Pérez Galdós, fueran bastantes para poder dar á nuestros lectores una muy pálida idea de la explosión de entusiasmo popular que reinó á la llegada de los niños, bastenos decir que el camino de Alcantarilla, la calle de la Alameda, plaza de Camachos, el puente, el Arsenal y la Glorieta, estaban convertidos en un imponente mar de cabezas humanas y no había un brazo que no agitasen un pañuelo, un sombrero ó un abanico, ni boca que no victorease á los insignes artistas. Estos entraron en Murcia tocando el paso doble *Cádiz* con su estandarte encarnado al frente, en el cual brillaban cuatro coronas, testigos fieles y heraldos de los triunfos de aquellos héroes. Una es regalo del notable compositor murciano López Almagro, otra de la colonia murciana en Madrid, otra de la sociedad de socorros mutuos, y otra de nuestra paisana la Sra. D.^a Dolores Palazón.

Ya oscurecido llegó la banda ante el edificio del Municipio: en sus balcones, una comisión del Ayuntamiento les esperaba, la cual les cubrió de flores preciosas, así como las señoras de los concejales que ocupaban los demás balcones; el Sr. Alcalde, entusiasmado, dirigió la palabra á la banda, siendo muy aplaudido y victoreado en unión de los laureados chicos; cuando este concluyó hizo uso de la palabra, á ruego de varios amigos, el Sr. Lamerías, el que recordó nuestras glorias y honores, y le exhortó á los noveles é ilustres músicos á continuar con firmeza por el camino de la gloria; el corto discurso de nuestro amigo fué una bonita improvisación que le valió nutridos aplausos en muchos de sus períodos, pues supo tocar al sentimiento y al orgullo patrio. Terminada la peroración del Sr. Lamerías pasaron los niños al salón de la planta baja del Municipio, donde se les sirvió un refresco por los mismos concejales.

Concluido siguió la comitiva su marcha hasta la Diputación provincial donde hizo alto de nuevo.

Los Diputados provinciales los recibieron en sesión solemne; el Secretario, nuestro amigo Sr. Ledesma, dirigió la palabra á los prohijados de la corporación estando muy elocuente y poseído del mas noble entusiasmo. Aseguró que la Diputación siempre se ha enorgullecido con la banda del hospicio y que si en alguna ocasión no ha hecho todo lo

que ha deseado por ella, ha sido por el estado lamentable de la caja provincial; este discurso, si tuviéramos una copia ó apunte al menos, lo publicaríamos, pues lo merece; el Sr. Presidente habló también dando las gracias á la música por el honor proporcionado á la Comisión y á Murcia entera, dedicando frases muy honrosas al ilustre músico director, D. Acisclo Diaz, y expresando que los Diputados provinciales habían acordado proponer un aumento de sueldo á este hijo del arte y del trabajo, que tantas penas y obstáculos ha tenido que arrostrar para poder ver cumplido su ideal y recoger el hermoso premio que ha alcanzado.

Cuando terminó el Sr. Presidente se repartieron dulces con profusión, y no se sirvió helado por prohibición facultativa.

Tenemos que hacer constar que este solemne acto fué presidido por Lázaro, que después de trazar todo el camino sobre hombros y coronado con laurel fué puesto sobre la mesa.

Lázaro es un tierno niño de 5 á 6 años que toca los hierros con mucho sentimiento y que lleva impreso en sus hermosos ojos negros ese sello indescrutable del genio, esos destellos que tanto dominan y que son arrojados de la gloria.

De este niño se cuentan muchas anécdotas; en Madrid ha sido el mimado de las señoras y del pueblo, y él nos dijo muy serio anteayer que se había dejado dos novias en Madrid; entre ellas una marquesa que le daba muchos dulces.

Al pasar por delante del Café de Sevilla, un caballero que no hemos podido averiguar quien era, le regaló un billete de 25 pesetas, que el pequeño dió enseguida á su administrador Acisclo.

Después de la Diputación provincial, visitaron los hospicianos el Gobierno civil, donde fueron obsequiados con bonitas cajas de dulces.

También en los cafés vecinos del Arsenal, se les agasajó con refrescos, pastillitos, etc., y en el Cantante de la calle de Saavedra con una docena de botellas de champagne y una garrapifera de horchata, y en toda la carrera una lluvia de versos, flores y coronas cayó sobre ellos.

La calle de la Trapería, especialmente, estaba brillantísima. Parece que invadía el espacio una nube de colores, tal era la profusión de banderas, gallardetes, colgaduras, bombas y faroles con que estaba adornada.

A las 10 y media de la noche entraban en su casa los vencedores.

Esta noche recibió como ellos se merecían, engalanada é iluminada por fuera y por dentro. El decorado del patio, especialmente, era de exquisito gusto, y presentaba una vista encantadora.

Todos los hospicianos, con trajes de dril, sentados al rededor de los andenes, recibieron á sus hermanos con entusiasmos vivos y no pudiendo resistir el entusiasmo, se lanzaron en los brazos de los músicos, prodigándose mutuamente, unos y otros, fraternales caricias, capaces de enternecer al más endurecido corazón que presenciase estas conmovedoras escenas.

Cuando descendieron un instante, los fatigados viajeros pasaron al comedor y se sirvió la cena que consistió en un rico guiso de bacalao y patata, ensalada de lechuga y pastillitos ó bizcochos rellenos. Allí fueron halagados por varias señoras, ó interrogados por muchos de los presentes.

Las once y media serian cuando los idoles hoy de Murcia se retiraron á descansar.

¡Qué hermosos ensueños de gloria y amor halagaban sus privilegiadas imaginaciones!

Por supuesto, ¡qué ensueño puede existir mas halagador y hermoso para ellos que la realidad de anteayer tarde! Adelante, tiernos niños, adelante, insigne maestro, adelante, dignísima Diputación, no hay que desmayar y que la banda del hospicio de Murcia siempre brille á la altura que hoy ha alcanzado, mereciendo el primer premio entre las bandas civiles españolas, en el último certamen musical celebrado en la Corte.

Juan Martini.

Más detalles.

El domingo no quedó en cuadra ningún caballo propio ni de alquiler: ya montados, ya enganchados, todos se hallaban en el camino de Alcantarilla. Si se hubieran podido organizar, no solo no habrían interrumpido muchas veces la manifestación en su comienzo, si que se hubiera podido formar una escolta ó cortejo que la hubiera dado aun mas importancia sobre la muchísima que revistió.

La ovación que ha recibido nuestra música de la Misericordia no ha sido

solo en Madrid, Alcantarilla y Murcia. Desde que salió de la corte hasta llegar á Murcia, ha sido obsequiada con entusiasmo en la mayoría de las estaciones del tránsito, habiendo tenido que tocar en algunas; su fama se ha hecho popular.

Entre las coronas que han recibido en Murcia los niños músicos, nos llamaron la atención por lo magníficas las de la Sociedad Belluga, la del Circulo republicano-progresista, la del comercio de la Platería, la de la señora del señor Quejigal y una de flor natural, sabemos que hubo otras, pero no las conocemos, y entre ellas una de las que se reunen en el café de Sevilla.

El domingo quedaron olvidadas todas las cuestiones; no giró el del día mas que sobre la manifestación y la música: cosas tan respetables como la procesión que hubo en San Antón no lloraron gran concurrencia, ni veladas tan gratas como la que ofrece nuestra Glorieta en este tiempo cuando la ameniza la música, atrajeron concurrentes.

La comida que la Diputación tenía acordada en obsequio de la banda, tuvo lugar ayer, siendo abundante y buena como requería el fin propuesto. El Sr. Gobernador, el Presidente de la Diputación, otros diputados de la Comisión permanente, el Secretario de la corporación, y un buen número de señoras, presenciaron el acto. Los platos fueron: estofado de ternera, escabeche de pescado, pastel de carne, ensalada, frutas, pastillitos y vino. Después de la comida el Director de la Casa les repartió dulces, cigarrillos y licores.

Esta noche lucirá en la farmacia del Sr. Pino la hermosa luz de magnesio que tanto llamó la atención el domingo, iluminando un gran trozo de la calle del Príncipe Alfonso.

También la Dalia Azul, el Buen tono, la Villa de París, la fonda del Comercio y otros establecimientos repararán sus bonitas iluminaciones.

Mañana se repetirá en la Plaza de Toros la notable función que dió la compañía Alegria el día de San Juan, y para que sea mas notable concurrirá la banda de la Misericordia y ejecutará como sinfonías, al principio de cada parte, las dos notables piezas que le valieron el primer premio en el concurso de Madrid. La banda del señor Raza tocará en los ejercicios.

Apoteosis.

Tal fué la fiesta de anoche en la Glorieta, última de las preparadas por esa entusiasta Sociedad Belluga, que á costa de muchos trabajos y luchando con la poca fé y pronto cansancio de algunos, persigue los ideales; erigir la estatua al Cardenal, deuda sagrada que tiene Murcia y que, á pesar de lo grande que es, con la constancia y paciencia que reside en gran parte de los que sostienen viva esa Sociedad, indudablemente se pagará; y el otro; inspirándose en la memoria inolvidable de aquel ermitivo Príncipe de la iglesia, dispensar su decidida protección en cuanto le sea posible, á los desvalidos que se abargan en los establecimientos benéficos, y en particular á los que componen la banda de música, por ser los que á fuerza de mayores trabajos y desvelos honran á los que los protegen á la vez que se honran á sí mismos.

Por esto es por lo que tomó la iniciativa en las fiestas que se celebran y ha dado ejemplo para las que han de seguir; sin ella habría tenido la banda un gran recibimiento, no lo dudamos, pero poco mas allá habría pasado de la curiosidad; á ella se debe el que el entusiasmo que todos los murcianos sienten haya tenido una forma para expresarse mas vivamente, una forma de la que no hay ejemplo, ni puede haberlo, si no se repite un caso igual en que todos los murcianos sientan y piensen lo mismo como ahora ha sucedido; un caso en que 90.000 y pico de almas solo tengan un deseo, un afán como si fueran una sola persona.

Pues bien, anoche fué la fiesta final de las dispuestas por la Sociedad Belluga. Nuestra Glorieta no podía compararse en nada á las mejores noches de los días de feria, á los de las corridas de toros; mas concurrencia, intrasitable por dentro y por fuera; presentaba el aspecto de una de esas fantásticas descripciones de las *Mil y una noches* con su preciosa y bien colocada iluminación á la veneciana, sus adornos de banderas, gallardetes y coronas con letreros dedicados al genio; radiante de bellas murcianas; y por último la banda de la Misericordia tocando escogidas piezas, entre ellas las que le han valido el triunfo en el concurso de Madrid, y que arrancaban espontáneos, estrepitosos y

prolongados aplausos, hijos de la admiración, del cariño y del entusiasmo. La velada concluyó á hora bastante avanzada, siendo iluminada la Glorieta por luces de bengala, á la vez que se despedía la banda con el precioso paso-doble *Cádiz* que tan bien ejecuta.

Nosotros unimos aquí nuestros aplausos á los que recibió anoche la música vencedora, pero nos permitiremos el amigo Acisclo y los futuros profesores que hoy le comprenden y secundan, que robemos uno y lo dediquemos á la Sociedad Belluga y á los que la auxilian para seguir en sus laudables y patrióticos propósitos.

A vuelea pluma.

Ecos del domingo.

Tarde hermosa: tibio ambiente: rojo sol dorando el cielo: mucho polvo en el camino; mucho entusiasmo en los pechos.

¡Era de ver aquel cuadro y aquellos rostros, de impreso un anhelo inexplicable se veía en todos ellos!

Mas lo que yo decir pueda, mejor lo dirán los ecos que recogí, y al papel todos los traslado enteros.

II

—Dónde va usted, señá Juana?

—Buenas tardes, señor Pedro. Según nos han dicho, esta tarde viene Acisclo y sus pequeños, de los cuales uno es mi hijo, que ha ganado el mejor premio del certamen, que en Madrid inició «El Gran Pensamiento», y me voy por ver si darle puedo un abrazo y un beso.

—Calle usted! ¡Y esas banderas y esas coronas!, ¿qué es esto?

—El pueblo noble de Murcia que á esperarlos sale entero, en prueba del entusiasmo que arde en su cristiano pecho, por esos hermosos hijos, por esos pequeños genios.

—Vámonos que yo también salir á esperarlos quiero, y cuando lleguen, gritar: ¡viva Acisclo y sus pequeños!

III

—Ellos son!

—Ya están aquí!

—Señá Juana!

—Señor Pedro!

—¿Quién es ese que en los hombros trae ese robusto mancebo?

—Ese es Lázaro; el mimado por Madrid todo; el que impresos mas besos lleva en su cara que estrellas tienen los cielos, aves y flores á bril,

y arenas al mar ianense.

—¡Qué hermoso es! ¡Quién pudiera, señá Juana, darle un beso!

—¿Pero y mi hijo? ¿Dónde está?

—¿Dónde? ¿dónde? ¡Ya le ve!

—Es aquel! Mírela usted, que cara tiene de cielo!

IV

—¡Cuánta gente!

—Cuánto viva!

—Lo merecen, señor Pedro, á pesa que exagerado ha encontrado esto algún necio.

—Siempre los hay, señá Juana; ¡que siempre el laurel del genio esté acechando la envidia para á un descuido morderlo!

Mas la gente se amontona, y ya los he visto, creo, que lo mejor es marcharnos, pues esto no es para un viejo.

—Pues yo no; quiero seguirlos; ir á donde vayan ellos, que á mí me gusta lo bien que tocan estos pequeños.

—Pues yo me voy, señá Juana.

—Yo, señor Pedro, me quedo.

Y en esto, un ¡viva se oyó que mil bocas repitieron, viva que en el ancho espacio devoró afanos el viento.

J. Tolosa.

El nuevo Teatro.

Comprometidos por nuestro cargo de individuos de la prensa, de la Junta directiva de la Sociedad Belluga, y de entusiasmas de la música de la Misericordia, á ir en la manifestación celebrada en honor de esta, mal podíamos concurrir á ninguna otra parte. Decimos esto en descargo de nuestra falta de asistencia á la inauguración del Teatro del Porvenir, en el Barrio, para que no pueda ser interpretada por nadie en otro sentido que en el legítimo y justo que dejamos expuesto.

Por «Las Provincias», único colega que estuvo representado en tan grata solemnidad, nos hemos enterado de la importancia que esta revistió, por la asistencia de determinadas autoridades y de personas importantes de la población, dando el esplendor que merecen los sacrificios hechos por la sociedad de Amigos del Porvenir, para dotar de un local decente donde se puedan presenciar espectáculos de los que deleitan á la vez que civilizan é instruyen.

Solo sentimos, y lo decimos ahora que no se puede creer que tratamos de influir en ningún sentido, que entre esa sociedad y la de Amigos del Progreso, no haya habido, ó se haya intentado

que la hubiera, una inteligencia, pues creemos que dos teatros tan próximos no han de poder vivir, y nos duele, sea por quien sea, ver infructuosos los sacrificios que se hagan en favor del público. Aunados ambos esfuerzos aun podría haberse hecho algo mas sin perjuicio, que creemos lo habrá, de nadie.

Mas siendo un hecho, debemos tomarlo tal como es, y hacer nuestros los brindis en la parte que á la prosperidad de aquel centro de recreo se refieren, felicitando desde luego á su pintor escénografo y encargado de la parte decorativa del local, nuestro amigo D. Agustín González, por lo satisfactoriamente que ha cumplido con la confianza que en él depositara la Sociedad.

Ese Teatro se inaugurará mañana con un abono de ocho funciones, y una compañía á cuyo frente se halla nuestro amigo D. Mariano Sánchez, á quien no solo lo hemos aplaudido en la Trinidad y otros teatros modestos de esta capital en papeles de empeño, si que también en Roma, ya en compañías de aficionados, ya al lado de buenos actores. Con él figura como primera dama una inteligente actriz, la Sra. Ortiz á quien ya se la conoce, y no dudamos que el demás personal ha de corresponder á dichos dos nombres.

La suscripción para socorrer á las víctimas del Teatro de la Opera Cómica de París, ha producido un resultado altamente honroso para el partido liberal reformista de la provincia de Murcia. Aparte de los comités de Cartagena, Totana, Caravaca y otros que han remitido directamente sus cuotas á Madrid, el Sr. Gómez Díez ha recibido y girado con esta fecha al Excmo. Sr. D. José López Domínguez, la cantidad de DOS MIL DOCE PESETAS, distribuidas en la forma siguiente:

Murcia 433 pesetas.—Archena 29.—Cieza 28.—Calasparra 39.—Abanilla 14.—Albudeite 25.—Lorquí 23 50.—Pacheco 31.—Alcantarilla 7.—Mula 142.—Abarán 49.—Lorca 215.—La Unión 100.—Yecla 325 50.—Jumilla 253.—Molina 150.—Aguilas 50.—San Pedro del Pinatar 15.—Ulea 35.—Moratalla 50.—Total 2,012.

Oportunamente publicaremos la lista de todos los donantes que se aproximan á dos mil, enviando con este motivo á todos nuestros amigos de la provincia, que tan generosamente han contribuido á este resultado, nuestra eterna gratitud y nuestra fé inquebrantable en los destinos que el porvenir nos reserva.

El Ayuntamiento que cesa, entre los buenos recuerdos que deja, uno es la traida de aguas de Sta. Catalina que ha protegido y que ya están en Murcia. La historia de este Ayuntamiento es de las mas honrosas.

Observamos con placer que nuestro colega «El Diarion» se ha propuesto hacer la historia de España, en su sección de efemérides. En la de hoy nos revela el descubrimiento de que el Emperador Carlos V, al abdicar la corona imperial, lo hizo en su hijo el REY D. Felipe II.

Si el proyecto de la Universidad se realiza, proponemos al autor de estas efemérides, para Catedrático de historia de España.

El muy ilustrado D. Manuel Amargá y Torres, querido amigo nuestro y suscriptor en Moratalla, ha bajado á la tumba después de una dilatada vida, durante la que ha sabido demostrar que era buen padre, excelente y bondadoso amigo y fiel administrador de la cosa pública siempre que tal cargo se le confirió.

Entusiasta literato, ha dedicado gran parte de su vida á trabajos en prosa y verso, algunos de los cuales han visto la luz pública.

Descanse en paz el apreciable amigo y reciba su estimada familia la expresión de nuestro mas sentido pésame por tan triste motivo.

Dice «La Luz de Caravaca»: «Las reses sacrificadas el jueves en nuestro matadero fueron 25 menores.

En Murcia se mataron en el mismo día 24 menores y cuatro vacunas.

De lo que se desprende que aquí somos mas aficionados á la carne que en la capital.

Si no supiéramos que hay mataderos clandestinos y que aquí se introduce mucha carne de contrabando, á pesar de la vigilancia de los muchos empleados encargados de ella, asentiríamos á lo que dice nuestro colega.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Convenio entre España, Suecia y Noruega prorrogando el tratado de comercio de 15 de Marzo del 83.

Ultramar.—Real decreto concediendo a D. José Rafael Vizcarrondo la colocacion y explotacion de un cable telegráfico entre la isla de Cuba y la de Haití con arreglo al pliego de condiciones adjunto.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. a varios señores por su donativos de libros con destino a bibliotecas populares.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a D. Emilio Mendez y Muñoz, fiscal de la Audiencia de Murcia, a la plaza de presidente de la misma, y a D. Eduardo Gironés y Puerto, presidente de la de Murcia, a una plaza de magistrado de la territorial de Albaceta.

Otro promoviendo a una plaza de magistrado de la Audiencia de Cartagena a D. Vicente Garzon y Sanchez, teniente fiscal de la de Córdoba.

Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Tremp a D. Joan Daniel Iruña, de Villacarrion a D. Pedro Giron, de Castuera a D. Benjamin Sixto Miralles, y de Aranda de Duero a D. Saturnino Martin Rentero.

Otra relativa a la division en secciones de los registros de la Propiedad de Barcelona.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la Junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida de tejido de seda y algodón con mezcla de metal.

Gobernacion.—Real orden declarando que los Ayuntamientos y Comisiones provinciales deben revisar, presentense ó no los mozos, las excepciones concedidas en años anteriores y notificar sus fallos en debida forma a los que sean declarados soldados sortables.

Otra declarando que no procede admitir la demanda presentada a nombre del director del Banco Agrícola de España contra la real orden de 18 de Abril de 1882, que denegó la solicitud del Ayuntamiento de Alcántara para ingresar en dicho Banco una cantidad de sus bienes de Propios.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 25 de Junio de 1887.

Abierta a la una y cuarto, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el orden del día se aprobaron sin debate los dictámenes relativos a la eleccion del señor marqués de la Paniega por la Sociedad Económica de Sevilla, y a la reforma de la ley electoral de diputados a Cortes.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley de fuerzas navales, modificando el art. 4.º de la ley de incompatibilidades del cargo de diputado, condonando intereses que debian satisfacerse al Tesorero por D. Balbino Cortés y Morales é incluyendo en el plan general de carreteras las de Calanda á Cerollera y de Garcia á To. tosa.

Continúa la discusion de los presupuestos, aprobándose el de Guerra.

Entrase a discutir el de Marina, suscitándose un ligero incidente provocado por el Sr. Merelo, que dice hace falta que los ministros del ramo sean del orden civil, de lo cual protestan todos los almirantes que tienen asiento en la Cámara.

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Despues se discuten el presupuesto de Gobernacion, el de Fomento y el de Hacienda; quedan aprobados los presupuestos de gastos, y levántose la sesion a la una de la madrugada.

CONGRESO.

Sesion del día 25 de Junio de 1887.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor presidente ordena al señor secretario de lectura del artículo 31 de la Constitucion del Estado, y el penúltimo de la reforma del reglamento del Congreso, que se refieren a las incompatibilidades.

En cumplimiento de estas disposiciones declara, despues de ser leído, que han cesado en el cargo de diputados los señores Quiroga, Vazquez, don Justo Tomás Delgado, y D. Fermin Calveton.

Es posible, añade, que algunos otros señores diputados se encuentren en la misma situacion, pero como acerca de ellos ha dado dictámen la comision de incompatibilidades con anterioridad a la reforma del reglamento, el presidente no puede inmiscuirse en las funciones de la comision, y no tiene nada que decir respecto a los ceses de esos señores diputados.

El Sr. Vazquez Lopez presenta una exposicion de la Audiencia de la Coruña.

El Sr. Quiutana apoya una proposicion de ley sobre cononstruccion de una carretera, que fué tomada en consideracion.

El Sr. Rodriguez San Pedro apoya una proposicion incidental sobre la no urgencia de la discusion de los presupuestos de Cuba.

Despues de suscitado un interesante incidente respecto a la oportunidad de la proposicion, queda retirada por su autor.

Entrase en el orden del día, prosiguiendo la discusion de las reformas militares.

El Sr. Daban reanuda su intermido discurso en contra.

Declara que al combatir las reformas no le lleva ningun espíritu estrecho de cuerpo, ni procede por esos impios que por ahí se propalan de que no le gustan a las armas especiales; las combate como un ciudadano español y como un general amante del ejército, sin tener en cuenta las palabras de censura que ha dirigido el señor ministro de la Guerra al ejército, diciendo que venia con sus reformas a hacerle justicia.

Censura que el ministro de la Guerra haya dicho que él venia a hacer justicia en el ejército; como si antes no la hubiera. (Atencion.)

Termina rogando al señor ministro de la Guerra que retire las reformas y las presente en proyectos claros para que el ejército sepa a qué atenerse.

El Sr. Laviña, de la comision, contesta al Sr. Daban.

Declara que tanto el ministro de la Guerra como la comision se hallan animados de un gran espíritu de paz y de transaccion, y como se trata de unas reformas importantísimas que afectan al ejército español, el uno y la otra están dispuestos, a fin de que resulten todo lo beneficiosas que es de desear, a admitir todas aquellas ideas que sirven para mejorar el pensamiento del ministro y el dictámen de la comision.

Despues de rectificar ambos oradores, y al cederle la palabra al Sr. Orozco para consumir el segundo turno en contra, pidió que se le reservase, y así se hizo, levantándose la sesion a las siete y media.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Muy en breve girará una visita el jefe del negociado de Semáforos a las estaciones semaforicas y telegráficas de la jurisdiccion de Marina.

—En virtud de órdenes superiores, la corbeta «Villa de Bilbao» estará fondeada en lo sucesivo a las inmediaciones de la fragata «Asturias».

—Ha sido aprobado el reglamento de pertrechos del torpedero «Retamosa».

El resultado general del último balance del Banco de España arroja una diferencia en su favor de 41.000 000 de pesetas como resultado de las operaciones que han tenido verdadera importancia.

Veamos lo acontecido desde el 18 del actual hasta el 25.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas era de pesetas 144.258 303, quedaba en la última en 145.671.143.

La circulacion de billetes ha disminuido de 587.088.875 a 584.384.625. La cartera de Madrid ofrece un aumento de 700.984 000 a 730.879.706.

La de provincias está en baja en un millon próximamente.

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido. Representaban el 18 de Junio la suma de 156.274.860 pesetas, y el 25 quedaban en 200.484.962.

Per último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde 44.933 386 a 45 480 927 pesetas.

La cotizacion en Bolsa de las acciones del Banco camina cada vez más próspera.

El Balance total de la semana ha dado el siguiente resultado. El 18 consignaba la cantidad de 1 218 763 892 pesetas, y el 25 ha quedado en pesetas 1 259 535 928.

Subastas.—El 30 actual se verificará en la direccion de la Deuda de adquisicion de títulos y residuos de la perpetua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles, disponiéndose al efecto de 288.184 pesetas.

—El 27, ya que no pudo ser el 23, se subastará en la Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico el suministro de papel para la impresion de las cédulas y documentos del censo de la poblacion.

El 23 de Julio, en el gobierno de Soria y en la alcaldia de Barcones la construccion de una escuela en este pueblo, en 6.071 58 pesetas.

El crucero *Infanta Isabel* ha sido muy bien recibido a su llegada a Montevideo. El comandante del buque visitó al presidente de la República, el que al día siguiente, 24 del mes pasado, devolvió la visita por medio del señor ministro de la Guerra, que lo representaba. Este fué obsequiado con un banquete. Al final se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de ambos países y por la reina regente de España.

El presidente de la República visitará el crucero antes de que abandone aquellas aguas, pues así lo ha prometido al comandante del mismo.

En Torrecilla (Cuenca), se ha ahogado un Guardia civil en el momento de estarse bañando en el Jacar.

La comision de presupuestos de Cuba se reunió anoche, continuando el examen de dicho proyecto.

El miércoles ó jueves se cree que habrá terminado sus tareas, emitiendo el oportuno dictámen.

El 1.º de Julio se abrirá el pago de la mensualidad corriente a todas las clases activas, pasivas y clero; la asignacion del material se abonará el día 5.

A la diez de la noche se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia.

Segun manifestaron a su salida los consejeros, no se ocuparon poco ni mucho de los asuntos políticos pendientes, dedicándose nada más que a los administrativos.

En primer término se trató la cuestion de los humos de Huelva.

Por lo complejo del asunto y los intereses encontrados que en él median, se nombró una ponencia, compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Fomento para que proponga una resolucion definitiva, despues de estudiar el dictámen emitido por el Consejo de Estado.

Las quejas y peticiones de los ganaderos y agricultores fueron tambien estudiadas detenidamente. Graves son las dificultades que se ofrecen para remediar los males por la extension de los mismos; pero el Gobierno adoptará las disposiciones administrativas que considere oportunas encaminadas a aquel fin entre tanto la comision mixta de senadores y diputados que se nombre haga una informacion de los males y sus remedios.

Respecto a la provincia de Huesca, que es una de las que están en peor situacion, se acordó aceptar la proposicion de ley que sus representantes se proponen presentar pidiendo se condone la contribucion a los pueblos más castigados por la miseria.

Tambien se examinó con detenimiento el medio de que se abran los mercados ingleses a los ganados de Galicia, dando seguridades de sanidad, y por lo que hace a las reclamaciones de los extremeños, se trazaron las líneas generales, llevándose los ministros de Gobernacion y Hacienda los antecedentes para proponer una solucion.

El ministro de Ultramar leyó varias cartas de Cuba y telegramas en que se manifiesta no ser tan grande como se ha dicho en la prensa la falta de seguridad en aquella isla.

El de Gobernacion manifestó las dificultades con que tropieza para el nombramiento de Alcaldes en algunas poblaciones importantes por los muchos aspirantes que hay y las influencias personales que se cruzan.

El de la Guerra presentó algunos expedientes sobre inauguracion de terrenos pertenecientes a su departamento. No es cierto como se suponía anoche de un modo muy general, que en este Consejo se haya tratado de la dimision ni del reemplazo del director de una de las armas generales. Segun nuestros informes, ni siquiera se citó su nombre por los consejeros.

El de Marina hizo presentes las dificultades que el general Sr. Merelo oponia para continuar en su puesto.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Llanes, don Alejandro Mon.

Escriben de Antequera que un joven de veintidos años llamado el *Coco Carmonilla*, que estudió con los padres capuchinos, y que siempre habia demostrado gran fervor religioso, a pesar de su estado de locura, penetró uno de estos últimos días en el convento de Belén de aquella ciudad, cerró la puerta y la emprendió contra el altar mayor, rompiendo los paños, la cristaleria y cuanto allí existia.

A la imagen de la Virgen los Dolores, tan venerada de los antequeranos, empezó por quitarle los cuchillos que tenia en el pecho, lo mismo que la corona, y acabó por romperle la cabeza, un brazo y destrozor su ropa, en medio de improperios mil que le dirigia, diciendo que ella tenia la culpa de su locura y que le habia engañado.

Todo esto ocurría estando solo el templo, pero al estruendo, se asomaron las monjas por el coro y dieron gritos de socorro. Además tocaron las campanas de a rebato y se produjeron la confusion y alarma consiguiente. Acudieron entonce muchas personas, y no pudiendo entrar por la puerta, lo hicieron por el convento, descolgándose del coro a la iglesia por medio de cuerdas y apoderándose del loco, al que llevaron atado al hospital. Este, entre tanto, la habia emprendido con otra imagen, que fué hallada en el suelo hecha pedazos.

Ante el notario Sr. Lastra se ha firmado la escritura de la sociedad para la explotacion del monopolio del tabaco.

El capital será de 60 millones de pesetas, representados por 120.000 acciones nominativas, que podrán ser convertidas en acciones del portador.

Han concurrido al acto, en representacion del Banco de España, suscritor por 60.000 acciones, el gobernador del mismo Sr. Albacete; por los señores Urquijo y Compañia, suscritores por 12.000 acciones, D. Luis Usua; por los Sres. Weisweiler y Bauer, suscritores por 12.000 acciones, D. Ignacio Bañer; por el Banco de Castilla, suscritor por 8.000 acciones, los Sres. Girona, Cabezas y marqués de Vinent; por el marqués de Campo, suscritor por 8.000 acciones, el mismo; por los Sres. Heine, de Paris, y Cahen, de Amberes, suscritores por 8.000 acciones, el Sr. D. José de Calvajal; por el Banco de Madrid, suscritor por 2.000 acciones, los señores Suarez Inclán y Bosch; por el Crédito Mobiliario, suscritor por 4.000 acciones, el Sr. Luque; y por el Banco Hispano-Colonial, suscritor por 6.000 acciones, los ya citados Sres. Girona, Cabezas y Vinent.

El Consejo de Administracion de la Compañia ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Francisco Camacho.

Vocales: Marqués de Casa-Jimenez, D. José Suárez, D. Pablo Hernández Pelayo, D. Joaquín López Dóriga y D. Martín Esteban Muñoz, en representacion del Banco de España y en representacion de los demás accionistas, los señores D. Luis de Usua, don Joaquín Argoloti, marqués de Campo y D. Federico Luque.

El Sr. Camacho desempeñará igualmente la gerencia de la nueva Sociedad.

Al abrir en Ubeda una carta con 3000 pesetas en valores declarados,

resultó que solo contenia varios pedazos de papel blanco.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion de los hechos.

En Villafeliche, hallándose regando un patatar un vecino de aquel pueblo, recibió no se sabe de quién una puñalada en un costado, quedando muerto en el acto.

Segun un colega, parece seguro que en el mes de Julio próximo se verificará el enlace en Paris del ilustre jefe del partido conservador Sr Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Ya se encuentra en Madrid la artista placa de porcelana que varios personajes franceses y españoles condecorados con órdenes españolas, residentes en Francia, ofrecen a S. M. la Reina Regente con motivo del primer aniversario del Rey D. Alfonso XIII, y que será presentada a S. M. en representacion de los suscritores por el conde Haller d'Arros, pintor heráldico de Francia y autor del diseño, y por D. E. de Molina de Aranda, marqués de Darras, que con este objeto acaban de llegar de Paris y que al efecto tienen ya solicitada audiencia.

El delicado obsequio es una verdadera y bella obra de arte, y consiste en una placa de porcelana de unos 80 centímetros de largo por 50 de alto, en la que se halla reproducido en esmalte el arbol genealógico con los ocho cuarteles de estirpes reales de que descende D. Alfonso XIII. Esta placa está contenida en un rico marco de peluche, con el escudo de España en bronce en la parte superior y flores de lis en los cuatro ángulos.

Un lujoso libro contiene las firmas de los suscritores, figurando, entre otros, los señores marqués de Valcarlos Molina de Aranda, Alvaro Ruiz, conde de Cartagena, Artola, Broche-ton, conde de Camondo, baron de S. de Lopez Tarragona, conde de Lesseps, vizconde de Poli, baron de Haussman Donon, conde Haller d'Arros, baron de Erlanger, Polak, don Ernesto Biaznez y hasta unas 100 personas distinguidas más.

Todas ellas están agraciadas con condecoraciones españolas.

En la Aduana de Málaga se ha suicidado arrojándose desde un balcon a un patio, un sujeto que quedó muerto en el acto.

Además de los casos de catalepsia que durante algun tiempo se han registrado, hoy encontramos un nuevo muy curioso existente en el Hospital militar de Tarragona y de que dá cuenta un colega de aquella capital.

Se trata de un músico del regimiento de Galicia, llamado Alejandro A. Natural de Oviedo, de 28 años, que desde el 14 de Mayo se encuentra en un estado de aparente muerte. Ayer dió cuenta un diario barcelonés de otro caso: una niña de seis meses, habitante en la calle de Corretjer, que á consecuencia de un estado de catalepsia, lleva ya veintitantos días sumida en profundo sueño.

Los Ayuntamientos de Zamora y Pamplona han acordado la instalacion del alumbrado eléctrico en sus respectivas localidades.

En Torrex ha ocurrido un incendio en el que han muerto abrasados un niño de tres años y una niña de siete.

En Lepion ha descargado una tormenta, durante la cual una chispa eléctrica causó la muerte de un hombre.

En la calle del Mediodía de Barcelona se ha cometido un homicidio.

Un joven de 17 años se hallaba trabajando en una especie de patio ó callejon convertido en taller que hay en una casa de la citada calle frente a la del Cid, cuando de pronto penetró en el local un joven y disparó un pistoletazo sobre el primero con tan certera punteria, que el infeliz cayó muerto en el acto.

El agresor pudo huir.

El juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia y empezó a instruir las oportunas diligencias, que diéron por resultado la detencion de dos jóvenes

